

EXPEDIENTE: 4178/2026

ASUNTO: Aprobación de las Bases Reguladoras del XLI Certamen Internacional de Guitarra Clásica “Andrés Segovia”.

EDICTO

DON JUAN JOSÉ RUIZ JOYA,

ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

HACE SABER:

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de 6 de mayo de 2026 se aprobaron las bases reguladoras del XLI Certamen Internacional de Guitarra Clásica “Andrés Segovia” a celebrar del 24 al 28 de noviembre de 2026.

Las Bases Reguladoras de este certamen se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, conforme al artículo 9.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y, así mismo, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Almuñécar, así como en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

Por todo ello, se manda publicar las Bases en el Tablón de Anuncios para conocimiento de los interesados.

En Almuñécar, en fecha al margen.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



**BASES XLI CERTAMEN INTERNACIONAL DE GUITARRA CLÁSICA "ANDRÉS SEGOVIA", a
celebrar del 24 al 28 de noviembre de 2026.**

1. OBJETO

La Tenencia de Alcaldía de La Herradura del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada), en colaboración con la Excm. Diputación Provincial de Granada, convocan el «XLI Certamen Internacional de Guitarra Clásica “Andrés Segovia”» en La Herradura, que se desarrollará desde el martes 24 al sábado 28 de noviembre de 2026.

2. FINALIDAD

El Certamen tiene como finalidad la difusión de la guitarra y la promoción de jóvenes intérpretes, teniendo como referente al gran maestro Andrés Segovia (1893-1987), hijo adoptivo de Almuñécar y La Herradura.

3. PARTICIPANTES

En el XLI Certamen Internacional de Guitarra Clásica “Andrés Segovia” podrán participar guitarristas de cualquier nacionalidad, siempre que no hayan cumplido los 35 años a fecha de celebración del Certamen, ni hayan obtenido el primer premio del mismo en convocatorias anteriores.

4. LUGAR Y PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

Para formalizar la inscripción será necesario que, hasta el día 1 de noviembre de 2026, los solicitantes cumplimenten el formulario que puede encontrarse en la siguiente dirección web:

<http://www.certamenandressegovia.com/inscripciones>

Igualmente, los solicitantes deberán adjuntar los siguientes archivos:

- D.N.I., pasaporte u otro documento oficial acreditativo de identidad y residencia en formato PDF.



- Currículum vitae según la plantilla disponible en la web.
- Fotografía reciente en formato JPG, con una resolución mínima de 200 ppp.
- Relación de las obras de libre elección que el solicitante interpretará en las diferentes pruebas.

Los solicitantes se hacen responsables de la veracidad de toda la documentación aportada, siendo motivo de exclusión del concurso cualquier irregularidad en la misma.

A los concursantes que superen la primera prueba eliminatoria, la Tenencia de Alcaldía de La Herradura del Ayuntamiento de Almuñécar les proporcionará hospedaje gratuito en el establecimiento que determine la organización, concretamente desde el jueves 26 de noviembre hasta la finalización del Certamen.

Para cualquier consulta, los solicitantes podrán dirigirse a:

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CERTAMEN “ANDRÉS SEGOVIA”

Oficinas Municipales de La Herradura

Avenida Prieto Moreno, s/n. Centro Cívico, 2ª planta.

18697 La Herradura (Granada). ESPAÑA

Tfno.: +34 958 64 04 25

e-mail: secretaria@certamenandressegovia.com

5. DESARROLLO DEL CONCURSO

El XLI Certamen Internacional de Guitarra Clásica “Andrés Segovia” de La Herradura constará de dos pruebas eliminatorias y una final, que tendrán carácter público. El sorteo público para determinar el orden de actuación de los concursantes en todas las pruebas del Certamen tendrá lugar en el Centro Cívico de La Herradura a las 13:00 horas del 24 de noviembre de 2026.



Las interpretaciones en todas las pruebas deberán realizarse de memoria.

Primera prueba eliminatoria

Los concursantes interpretarán un repertorio de libre elección que comprenda obras o movimientos de varias épocas y/o estilos, y no exceda de 15 minutos. Finalizada esta primera prueba, el jurado, tras su deliberación, hará pública la relación de concursantes que pasarán a la siguiente prueba.

Segunda prueba eliminatoria

Los concursantes seleccionados interpretarán un repertorio de libre elección que comprenda obras o movimientos de varias épocas y/o estilos y no exceda de 20 minutos, diferente del interpretado en la primera prueba. En adición a este programa de un máximo de 20 minutos, será obligatorio interpretar la obra “Aria con variazioni detta La Frescobalda”, de Girolamo Frescobaldi, en la transcripción para guitarra de Andrés Segovia.

Finalizada esta segunda prueba, el Jurado, tras su deliberación, hará pública la relación de concursantes que pasarán a la fase final.

Fase final

Los finalistas interpretarán la “Fantasía para un gentilhomme” de Joaquín Rodrigo, acompañados por la Orquesta que se contrate para el evento por el Ayuntamiento de Almuñécar.

Los concursantes que resulten ganadores de cualquiera de los premios deberán recogerlos personalmente, participando en los actos de clausura del Certamen.

6. COMPOSICIÓN DEL JURADO

El jurado será elegido por la institución organizadora del Certamen y estará compuesto por un presidente, un secretario y entre tres y seis vocales, todos ellos



profesionales de reconocido prestigio en el mundo de la música. Por el Ayuntamiento de Almuñécar se nombrará un funcionario que ostentará la Secretaría Técnica, que no tendrá voz ni voto, para velar por el cumplimiento de las siguientes bases.

El nombramiento y la publicación del jurado se llevará a cabo una vez cerrado el plazo de inscripción.

7. PREMIOS

- Primer Premio “Andrés Segovia”, dotado con 10.000 € y una guitarra de concierto modelo “Maestro” edición especial “Andrés Segovia”, del luthier de La Herradura Stephen Hill.

El primer premio comprende además un concierto en cada uno de los siguientes eventos:

- Festival Internacional de la Guitarra de Granada en su programación de 2027, con una bolsa de viaje valorada en 500 €.

- Fundación Guitarras Alhambra en su programación 2027, con una bolsa de viaje de hasta 1.000 €.

- Festival Internacional de Guitarra de Madrid en su programación 2027.

- Festival Internacional de la Guitarra de Málaga “Pepe Romero” en su programación 2027, con una bolsa de viaje valorada en 500 €.

- Festival de la Guitarra de Sevilla en su programación de 2027, con una bolsa de viaje valorada en 500 € más alojamiento.

En todos estos conciertos, el premiado incluirá en su programa la obra ganadora del XXVIII Concurso de Composición “Andrés Segovia” de La Herradura.

- Segundo Premio “Andrés Segovia”, dotado con 4.000 € y una guitarra de concierto Martínez Lázaro modelo “Double top” edición especial “Andrés Segovia” de los luthieres granadinos Francisco Lázaro y Javier Martínez. El segundo premio incluye además un concierto en el Festival de Música y Danza de Úbeda, con una bolsa de viaje valorada en 500 euros.



- Tercer Premio “Andrés Segovia”, dotado con 2.000 € y una guitarra Sulayr Modelo Lattice especial. El premiado ofrecerá además un concierto en el Festival de Música de Almuñécar en su edición 2027, con una bolsa de viaje valorada en 300 euros.

- Premio “Diego Martínez” al guitarrista mejor valorado por el público asistente a la Prueba Final, dotado con una bolsa de viaje de hasta 1.000 € para ofrecer un recital en la edición 2027 del Festival “Noches del Castillo” de La Herradura.

- Premio “Leo Brouwer”, dotado con 700 €, a la mejor interpretación de la obra obligada, “Aria con variazioni detta La Frescobalda” de Girolamo Frescobaldi, en transcripción para guitarra de Andrés Segovia.

- Premio “Fundación Hispania Música - Concierto Málaga” a la mejor interpretación de una obra de música española, consistente en un concierto en la temporada 2026/27 de la Fundación.

- Premio “Asociación de Amigos de La Herradura”, dotado con 300 €, como estímulo al guitarrista más joven que supere la primera prueba

8. FALLO DEL CONCURSO Y ENTREGA DEL PREMIO

Cada uno de los premios podrá ser concedido a título individual, ex aequo, dividido o declarado desierto y el fallo del Jurado será inapelable.

La entrega de premios se realizará el 28 de noviembre al término de la Fase Final del Certamen.

El ganador deberá interpretar una obra de libre elección tras la recogida de los premios.



9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases, así como el fallo del Jurado. Para todo aquello que no quede establecido en las bases, las partes se atenderán a lo que disponga la Tenencia de Alcaldía de La Herradura.

El Certamen Internacional de Guitarra Clásica “Andrés Segovia” se reserva la titularidad de los derechos de todas las interpretaciones que tengan lugar durante las tres fases del concurso, así como los derivados de su posible grabación o emisión pública.

La organización no se responsabiliza de posibles perjuicios causados o sufridos por los concursantes con motivo de la celebración del Certamen.

La organización del Certamen podrá posponer las fechas de desarrollo del mismo e incluso suspender su celebración debido a causas de fuerza mayor.

OBLIGADA 2026:

Girolamo Frescobaldi (1583-1643): Aria con variazioni detta “La Frescobalda”

Transcripción: Andrés Segovia

<https://www.schott-music.com/en/aria-con-variazioni-noc49325.html>

CONCIERTO 2026: Joaquín Rodrigo (1901-1999): Fantasía para un gentilhombre (1954)

<https://www.partituras-musicales.com/Orquesta/Orquesta-sinfonica/Fantasia-Para-UnGentilhombre.html> (reducción para guitarra y piano)

<https://eshop.joaquin-rodrigo.com/es/producto/fantasia-para-un-gentilhombre-2/>

(partitura orquestal)

